



AUTORIZACION DE CONSULTA DE DATOS

Las personas abajo firmantes autorizan al Ayuntamiento de Santander a solicitar de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, la Tesorería General de la Seguridad Social y los distintos negociados del Ayuntamiento de Santander, los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y el Ayuntamiento de Santander, para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de ayudas SANTANDER 30: CREA y EMPLEA publicada en el BOC nº 174 de 8 de septiembre de 2023.

En lo concerniente a la Agencia Estatal Tributaria, la presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de la subvención o ayuda mencionada anteriormente y en aplicación de lo dispuesto por la D.A. Cuarta de la Ley 40/1998, que mantiene su vigencia tras el entrada en vigor del R.D. Legislativo 3/2004, por el que ese aprueba el Texto Refundido de la Ley del IRPF, y en art. 95.1 k) de la Ley 58/2003 General Tributaria, que permiten, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las AA.PP. para el desarrollo de sus funciones.

DATOS SOCIEDAD CIVIL O COMUNIDAD DE BIENES:

Razón social _____ NIF _____

Representante legal _____ DNI _____

DATOS DE LOS SOCIOS:

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	FIRMA

En Santander, a _____ de _____ de 2.023

NOTA: La autorización concedida por el firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Santander. La no autorización a la consulta de datos obliga al interesado a justificar documentalmente el cumplimiento de tales obligaciones.